ACTA DE AVANCE No.	2
CONVENIO No.	015 de 2025
OBJETO:	Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.
VALOR:	$1.418.811.966
PLAZO DE EJECUCION:	Doce (12) meses
CONVENIANTE(s):	Fundación Omacha
SUPERVISOR CVS:	Albeiro Arrieta López
APORTE CVS:	$1.276.930.769 en dinero (90%)
APORTE CONVENIANTE:	$141.881.197 en especie (10%)
FECHA DE INICIACION:	Septiembre 4 de 2025
PRORROGA 1:	NA
ADICIÒN 1:	NA
SUSPENCIÒN1:	NA
REINICIACIÓN 1:	NA

En Montería a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: ALBEIRO ARRIETA LOPEZ identificado con CC. No 10.784.277, quien actúa en calidad de supervisor, en representación de la CVS; y el señor FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ, identificado con C.C No. 80.413.268 de Usaquén, como representante legal de la Fundación Omacha, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción de las actividades y/o productos establecidos en el convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 75%.
2. Los productos y/o actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS, son:

Informes relacionados con el manejo técnico, médico veterinario, biológico y zootécnico de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS.

Se cuenta con nueve (9) informes técnicos donde se reportan las actividades desde el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio hasta el 31 de mayo de 2026.

En este documento se reportaron los avances de los siguientes aspectos.

Médico veterinario:

• Se llevó a cabo la evaluación clínica inicial de todos los ejemplares ingresados al CAV durante el periodo reportado.
• Se aplicó el protocolo de desparasitación preventiva y control sanitario, garantizando la administración de antiparasitarios internos y externos en el 100% de los individuos valorados.
• Se realizaron 54 procedimientos menores no invasivos, entre ellos limpieza de heridas, curaciones y aplicación de tratamientos farmacológicos.
• Se elaboraron 2220 historias clínicas individuales, documentando el estado de salud al ingreso, evolución y egreso).
• Se atendieron 177 casos clínicos en total, los cuales recibieron seguimiento veterinario; así mismo, se efectuaron 12 cirugías menores y se supervisaron 41 tratamientos de carácter prolongado.
Se atendieron 65 son neonatos que requieren cuidado y seguimiento prolongado.

Biológico:

• Se realizó la identificación taxonómica del 100% de las especies ingresadas, incluyendo nombre científico, nombre común y clasificación por grupo (aves, mamíferos, reptiles, etc.).
• Se documentaron en 100% de la información biológica por individuo (historias clínicas).

Nutricional:
• Se diseñaron 28 dietas específicas por especie y estado de salud, considerando antecedentes, requerimientos nutricionales y etapa de recuperación.
• Se implementó un régimen alimenticio diario y registro de consumo, con seguimiento al apetito, peso y respuesta fisiológica al 100% de los individuos que se encuentran en el CAV.
• Se aplicaron ajustes nutricionales en al menos a 36 casos por pérdida de peso o baja aceptación de alimento inicial.
• Se inició la implementación de enriquecimiento alimenticio con alimentos presentados de manera no convencional para estimular conductas naturales a 31 individuos.

Base de datos actualizada mensualmente, con el inventario de los especímenes, procedencia de los animales, anotación de cada novedad o movimiento realizado tanto por recepción (ingresos y nacimientos) de animales como por destinación final, hurto, escape, muerte o liberación.

Se presentan los siguientes avances correspondientes al periodo comprendido entre el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio y el 31 de mayo de 2026.

Durante el periodo evaluado, ingresaron al CAV un total de 2220 animales vivos, distribuidos por tipo de ingreso de la siguiente manera:

• Entrega voluntaria: 217 individuos
• Incautaciones: 903 individuos
• Rescates: 78 individuos
• A. Preventiva: 1007
• Remisiones: 15
Total 2089 individuos vivos

Adicional a los animales vivos recibidos, tambien ingresaron
• 24 individuos muertos.
• 2565 huevos.
• 250 Kg de carne.

La fauna silvestre ingresada se distribuyó por clase taxonómica de la siguiente manera:

• Aves: 751 individuos
• Mamíferos: 170 individuos
• Reptiles: 1299 individuos

Del total de animales vivos ingresados el 77% fue liberado.
La mortalidad registrada fue del 7,3%.

Se reportaron 10 escapes.
El 15,7% de los individuos permanecen en proceso de evaluación, rehabilitación o bajo observación clínica.

Individuos de fauna silvestre reubicados en áreas naturales de importancia ecológica del departamento de Córdoba.

Del total de fauna silvestre ingresada durante el periodo evaluado, el 77% de los individuos fue liberado exitosamente en áreas de reservas del departamento de Córdoba, asegurando condiciones ecológicas compatibles con los requerimientos de cada especie.

Desde el punto de vista taxonómico, las liberaciones se distribuyeron de la siguiente manera:

Mamíferos: 94 individuos.
Aves: 475 individuos.

Reptiles: 790 individuos.
Total de 1359 ejemplares liberados.

Las acciones de liberación se llevaron a cabo mediante 19 jornadas programadas:

1 DMI Sierra Chiquita
1 Reserva Terraguarda.
3 Reserva Pensilvania
1 Reserva campo alegre
1 Cienaga de martinica
2 Reserva la cristalina
2 RNSC Santa Isabel
1 RNSC la Esmeralda
1 Complejo cenagoso de Ayapel
1 Cirenaga de corralito
1 Reserva santa fe
1 Cienaga de arcial
1 Complejo cenagoso del bajo Sinú
1 PNNP
1 RNSC Betancí

Fueron seleccionadas por su capacidad de ofrecer hábitats adecuados para las especies.

Se realizaron 41 liberaciones inmediatas.

Visitas de monitoreo de las principales áreas naturales empleadas para la reubicación de fauna silvestre.

Durante el período evaluado, se realizaron 24 jornadas de seguimiento y monitoreo a áreas protegidas utilizadas como sitios de liberación de fauna silvestre. Estas actividades se desarrollaron en:

1 Reserva Terraguarda.
1 DMI Sierra Chiquita
3 Reserva Pensilvania
2 RNSC Santa fe
3 RNSC La Esmeralda
1 RNSC Manakai
1 RNSC Betanci
2 RNSC Santa Isabel
1 RNSC Zoconita
1 RNSC El Paraíso
1 RNSC Campo Alegre
1 Complejo cenagoso de Ayapel
1 Cirenaga de corralito
1 Reserva santa fe
1 Cienaga de Arcial
1 PNNP
1 RNSC Betancí
1 Reserva la cristalina
1 Complejo cenagoso del bajo Sinú

La finalidad del seguimiento era la de evaluar condiciones ecológicas, seguridad del sitio y su idoneidad para la liberación de fauna.

La metodología empleada fue por inspección directa del área, evaluación de acceso humano no autorizado y observación de disponibilidad de hábitats y cuerpos de agua.

Las áreas monitoreadas son potencialmente apropiadas para liberación de fauna.

Actividades de difusión y educación ambiental realizadas (talleres, capacitaciones, OCTES, rescates, liberaciones, entre otras) para la conservación, recuperación y uso sostenible de la fauna silvestre del departamento de Córdoba.

Se ejecutaron diversas actividades en el marco del componente de educación ambiental.

Se realizaron en total 57 eventos educativos distribuidos de la siguiente manera:

Talleres en IE 27
Talleres comunitario 20
Talleres a empresas 7
Talleres en el aula verde 3
OCTES 12

En cuanto al rescate de fauna silvestre, se atendieron 98 casos incluidos los reportes por casos de inundación en los sectores afectados del departamento.

Conflicto humano-felinos se atendieron 11 casos.

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONVENIO	APORTE CVS	APORTE CONVENIANTE (S)	DESEMBOLSOS	ACTAS	PAGADO	CUENTA X PAGAR	SALDO
SUSCRIPCION	2/09/2025	$ 1.418.811.966	$ 1.276.930.769	$ 141.881.197	-	-	-	-	$ 1.276.930.769
DESEMBOLSO 1	16/10/2025	-	-	-	$ 498.003.000	-	$ 498.003.000	-	$ 778.927.769
ACTA 1	4/03/2026	-	-	-	-	$ 395.848.538	$ 395.848.538	-	$ 383.079.231
ACTA 2	4/06/2026	-	-	-	-	$ 255.386.154	-	$ 255.386.154	$ 127.693.077
TOTAL	-	**$ 1.418.811.966**	**$ 1.276.930.769**	**$ 141.881.197**	**$ 498.003.000**	**$ 651.234.692**	**$ 893.851.538**	**$ 255.386.154**	$ 127.693.077

El valor presente neto a pagar es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($255.386.154).

OTROS COMENTARIOS: NA

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL FINAL	INICIAL FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$141.881.196,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO	(04/09/2025)	(12/09/2029)	$70.940.598,30
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$510.772.307,60
CALIDAD DEL BIEN	NA	NA	NA
CALIDAD DEL SERVICIO	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$141.881.196,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(04/09/2025)	(12/09/2026)	$284.700.000,00

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS Por el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba	**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO- SGI** **FORMATO ACTA DE AVANCE N. 2 CONVENIO**	**Código: GJ-FO-25** **Revisión: 11** **Fecha: 10/12/2025**

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

Fernando Trujillo González
Firmado digitalmente por Fernando Trujillo González
Fecha: 2026.06.09 07:19:35 -05'00'

FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ
Representante Legal Fundación Omacha